

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS.

A continuación se resumen los principales resultados de las temáticas seleccionadas que se presentan en 17 tablas estadísticas en esta publicación, a nivel del país y sus territorios.

Las características geográficas de la población:

- **La población por provincias y municipios. El grado de urbanización y la densidad poblacional.**

La población obtenida en el censo del 2012 fue de 11 167 325 habitantes. Según provincia, La Habana es la más poblada con 2 106 646 habitantes y Mayabeque la de menor número de habitantes con 376 825. Otras provincias con más de un millón de habitantes lo son Santiago de Cuba y Holguín con 1 049 084 y 1 035 072 respectivamente.

Según municipios, Santiago de Cuba resulta el más poblado con 506 037 habitantes, y su población es más elevada que aquella que reside en cada una de las provincias de Artemisa, Mayabeque, Cienfuegos, Ciego de Ávila y Sancti Spíritus y seis veces mayor que la que habita en Isla de la Juventud. Por el contrario, el municipio Ciénaga de Zapata es el de menor tamaño poblacional con 9 163 habitantes.

El censo confirmó lo que los cálculos demográficos anuales registraban en cuanto a la disminución de la población total del país, ya que esta población es menor que la del censo del 2002 en 10 418 habitantes, es decir aproximadamente - 0.01 % como promedio anual.

En las provincias de La Habana y Villa Clara, estas disminuciones de población son mayores en términos relativos que las que experimenta la población del país. También decrecen entre 2002 y 2012, el municipio especial Isla de la Juventud, y la población de las provincias de Camagüey y Pinar del Río.

En 97 municipios del país, o sea 58,1% del total, disminuye la población con respecto al censo anterior, constatándose el hecho que las disminuciones relativas más importantes de población en el período intercensal se registraron en los municipios de Centro Habana, Santa Cruz del Sur, Diez de Octubre, Plaza de la Revolución, La Habana Vieja, Manicaragua y Jobabo, cuatro de ellos situados en el centro de la capital.

El municipio con mayor crecimiento poblacional en el período intercensal 2002-2012 es Cárdenas, en la provincia de Matanzas y le siguen Morón y Ciego de Ávila en la provincia de igual nombre. En todos los casos con valores igual o superior al 1% como promedio anual.

Las poblaciones urbana y rural disminuyeron en valores absolutos, al igual que lo hizo la población total. No obstante, el grado de urbanización en Cuba, o sea, el porcentaje de población urbana con respecto a la población total, alcanzó la cifra de 76,8%, ligeramente superior al del censo de 2002, que fue de 75,9%. La provincia de La Habana tiene el 100% de su población urbana, mientras Granma presenta el valor más bajo con el 61,3%.

Municipios con grado de urbanización por encima del 90% son en

orden descendente: Guantánamo, 95,9%; Camagüey, 94,0%; Cienfuegos, 93,9%; Morón, 93,4%; Matanzas, 92,6%; Cárdenas, 92%; Calimete, 91,4% y Santa Clara, 91,2 %, cinco de ellos a su vez son asiento de cabeceras provinciales. Cuatro municipios de la provincia de Guantánamo tienen los más bajos valores del grado de urbanización del país, inferiores al 19%, estos son: Maisí, Yateras, Niceto Pérez y San Antonio del Sur.

También se manifiestan disparidades territoriales según la densidad poblacional, o sea, la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado de superficie. Este indicador a nivel nacional resultó ser 101,6 habitantes por kilómetro cuadrado, a nivel provincial y municipal, los valores de mayor y menor densidad respectivamente lo presentan La Habana con 2 892,0 y Camagüey con 50,2 hab/Km², en las provincias y Centro Habana con 41 004,1 y Ciénaga de Zapata con 2,2 hab/ Km², en los municipios.

Las características demográficas de la población:

- **El sexo y la edad.**

La población femenina cubana supera a la masculina en 25 675 habitantes para una relación de 995 personas del sexo masculino por cada 1 000 de la población femenina. Este predominio se observa fundamentalmente en la provincia de La Habana, donde se alcanza el menor valor de esa relación con 920, pero también en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo, con 989 y 996 personas del sexo masculino por cada 1000 del femenino respectivamente.

Por el contrario, las provincias de Pinar del Río y Mayabeque con 1035 y 1031 hombres por cada mil mujeres respectivamente, son las de mayor valor en esta relación.

Los municipios en donde se observa el mayor predominio de población masculina son en orden descendente: Mantua, Najasa y Jimaguayú, los únicos en el país con valores superiores a 1120 hombres por cada mil mujeres.

Las relaciones de personas del sexo masculino por cada mil del sexo femenino, que denotan la supremacía en número de la población femenina se registra en todos los municipios capitalinos, especialmente en Plaza de la Revolución con el más bajo valor de la relación de masculinidad del país, 842 hombres por cada mil mujeres. Se puede resumir que la distribución territorial de las proporciones de población femenina más elevadas coinciden con los territorios que tienen más elevados niveles de urbanización, a causa de las diferencias por sexos que suelen tener los migrantes internos del país en el sentido que predominan las mujeres en la inmigración que llega a las áreas más urbanas.

La estructura por grandes grupos de edades permite conocer el nivel de envejecimiento de la población expresado a través del porcentaje de población con 60 años y más y de otros indicadores que reflejan ese proceso.

El 18,3% de la población de Cuba tiene 60 años y más, 2 041 392 habitantes y supera en más de un punto porcentual a la de 0-14 años,

que es del 17,2%, con 1 922 562 habitantes. Las provincias con mayor grado de envejecimiento son Villa Clara 21,9%, La Habana 19,9% y Sancti Spíritus 19,7% en ese orden. Según municipios los más envejecidos son Plaza de la Revolución con un 26,4%, Placetas con un 24,3% y Unión de Reyes con un 23,7%.

Por su parte las edades medias y medianas de la Población de Cuba ascendieron a 38,8 y 39,5 años respectivamente, valores ambos que constatan el proceso de envejecimiento de la población.

La relación de población entre las personas de 60 años y más y las de 0-14 años es de 1 062. La más alta en Villa Clara con 1 380 y la menor en Guantánamo con 765 personas de 60 años y más por mil de 0-14.

Las características sociales de la población:

- **El color de la piel.**

La composición de la población atendiendo al color de la piel, permitió constatar la tendencia observada en el censo del 2002 y anteriores en lo que se refiere a la disminución de los porcentajes de población blanca y negra, que en ese conteo censal ascendían a 65,0% y 10,1% respectivamente. En el censo del 2012, el por ciento de población blanca disminuyó a 64,1%, y el de la población negra al 9,3%. Por el contrario la población mestiza pasó del 24,9% al 26,6%, ratificando la tendencia al aumento de este grupo de la población.

Las provincias de Sancti Spíritus, Villa Clara y Holguín reúnen los más altos porcentajes de población de color de la piel blanca con valores

iguales o superiores al 80%, mientras que en Guantánamo y Santiago de Cuba se registran las más bajas proporciones, que representan aproximadamente el 25% de su población total. A su vez, en las provincias de La Habana y Santiago de Cuba residen las más altas proporciones de población de color de la piel negra, con el 15,2 y 14,2% respectivamente. Por su parte la población mestiza es mayoritaria en Guantánamo, Santiago de Cuba y Granma con el 62,8; 60,2 y 54,3% de la población total respectivamente.

A nivel de los municipios se observa que en Cabaigüán, Gibara, Florencia y Taguasco se concentran porcentajes de población de color de la piel blanca por encima del 90%, mientras que en Niceto Pérez y Songo La Maya, se ubican los más bajos. En Songo-La Maya y La Habana Vieja residen las más altas proporciones de población negra del país del orden de 23,6% y 20,1%, y en San Antonio del Sur y Yateras las de población mestiza con el 77,8 y 77,0 del total respectivamente.

- **El nivel educacional.**

El grado promedio de escolaridad terminado de la población con 6 años de edad y más alcanza 10,1 años superior al 8,8 que había en el censo del 2002, aumento este que se registra por igual en todas las provincias.

En las provincias de La Habana, Matanzas, el municipio especial de Isla de la Juventud, Santiago de Cuba, Guantánamo y Camagüey, el grado promedio de escolaridad de su población es superior a 10, siendo el mayor valor el alcanzado por la población de la capital. Precisamente

dentro de esta, los municipios de Plaza de la Revolución y Playa poseen los valores más altos de la escolaridad promedio del país, 12,5 y 11,7 grados respectivamente; mientras que en Jobabo y Najasa, pertenecientes a las provincias de Las Tunas y Camagüey, se observan los valores más bajos de este indicador, todos por debajo de 9 grados, que también presenta la población de los municipios de Mantua, Gibara, Calixto García, Maisi, Báguano y Buey Arriba.

Comportamiento similar se obtiene con el nivel universitario terminado. El municipio Plaza de la Revolución, es el más alto con el 25,4% de su población de 6 años y más y en el extremo inferior Najasa con el 4,1%.

- **El estado civil.**

El estado civil o conyugal se le preguntó a las personas con 15 años de edad y más y los resultados reflejan que la proporción de personas con vínculo conyugal a nivel nacional es de 59,2%, y aunque hay predominio de las casadas, el 28,7% declararon estar unidas. Este predominio de las personas casadas con respecto a las unidas se observa en las provincias al occidente de Ciego de Ávila, pues desde ésta hacia el Este predominan las uniones consensuales dentro de las personas con vínculo conyugal, incluyendo al municipio Isla de la Juventud con ese comportamiento.

En cuanto a la proporción de personas viudas, su proporción alcanza el 5,0%, siendo mayor en las provincias de La Habana, Villa Clara y Sancti Spíritus en donde también está más avanzado el proceso de envejecimiento.

Las características de las viviendas:

Sobre las Unidades de Alojamientos y las viviendas se comentan varias características como son: los tipos de unidades de alojamiento; la distribución de las viviendas particulares ocupadas según sus tipos y la situación legal de las casas y apartamentos; la disponibilidad de local para cocinar y baño o ducha en las viviendas; los tipos de energía o combustible para cocinar; las modalidades de abastecimiento y fuente de procedencia del agua; el sistema de desagüe; las formas de eliminación de la basura; las fuentes de energía para el alumbrado y la tenencia de diferentes tipos de equipos en las viviendas. De estas características la situación legal, y las formas de eliminación de la basura, son indicadores no investigados en el Censo anterior por lo que resultan novedosos.

- **Las unidades de alojamiento.**

Según el censo de 2012, la población total ascendente a 11 167 325 habitantes, reside en 3 885 900 unidades de alojamiento para un promedio de 2,87 personas por unidad de alojamiento, índice menor que el observado en el censo de 2002 que fue 3,16, cuando el total de unidades de alojamiento era de 3 534 327.

En la reducción del promedio de personas por unidades de alojamiento del periodo intercensal 2002-2012 ha influido el aumento de las unidades de alojamiento, y la disminución del número total de habitantes, el primero de estos factores con un peso mayor. En el aumento de las Unidades de Alojamiento ha predominado el crecimiento de Viviendas Particulares que pasaron de 3 527 994 en el censo del 2002 a 3 882 424 en el 2012, y no de los locales de trabajo

utilizados como unidades de alojamiento que disminuyeron en el periodo al igual que las colectividades. Estas últimas como su nombre lo indica, son aquellas unidades de alojamiento donde residen personas de forma permanente por diferentes razones; entre ellas se encuentran hogares de ancianos, hospitales con enfermos crónicos, hogares de niños sin amparo filial y otras.

Una gran parte del total de las unidades de alojamiento, 3 734 569 está constituida por viviendas particulares que están ocupadas por residentes permanentes, y que representan el 96,1% de las unidades de alojamiento del país. En estas viviendas se registraron 3 785 196 hogares, donde el 55,1 de sus jefes son hombres y el 44,9 mujeres valor este último superior al 2002, cuando las mujeres eran el 40,6% de los Jefes de hogares.

- **Los tipos de viviendas ocupadas con residentes permanentes.**

El 93,2% de las viviendas particulares ocupadas con residentes permanentes con respecto al total de Unidades de Alojamientos son del tipo casas y apartamentos, por ciento superior al del Censo del 2002, cuando fue 90,7%. Los restantes tipos de Unidades de Alojamientos como son habitaciones en cuartería, bohíos, improvisadas y otras, disminuyeron su número absoluto entre un censo y otro, al pasar del 9,3 al 6,8% del total.

La provincia con mayor proporción de viviendas ocupadas permanentes del tipo Apartamentos es La Habana, donde el 48,3%, son de este tipo; mientras, el 49,8% de sus viviendas particulares ocupadas de manera permanente son Casas.

En siete de los municipios de la capital, Plaza de la Revolución, La Habana del Este, Centro Habana, La Habana Vieja, Cerro, Diez de Octubre y Playa, predominaron los apartamentos como tipo de vivienda ocupada con residentes permanentes, siendo este valor en Plaza de la Revolución del orden de casi el 80%. En otras provincias son significativas las proporciones de apartamentos en los municipios de Isla de la Juventud, 31,4%, Moa 37,9% y La Sierpe 39,1%, valores incluso más altos que en algunos de los municipios restantes de la capital.

La situación legal de las viviendas particulares ocupadas con residentes permanentes del tipo casas y apartamentos se investigó por primera vez en un censo encontrándose que el 95,6% de la población declaró que la vivienda era propia.

- **Las condiciones de la vivienda en cuanto a la disponibilidad de servicios.**

En Cuba, el 96,8% de las viviendas ocupadas con residentes permanentes tienen local de uso exclusivo para cocinar y esta proporción es superior al 95% en todas las provincias, menos en Granma que es 92,6%. Sólo en Sierra de Cubitas, provincia de Camagüey y en Rio Cauto, provincia de Granma estos porcentajes son inferiores al 91% de las viviendas.

La disponibilidad de baño o ducha con agua corriente y desagüe de uso exclusivo en la vivienda la declararon un poco menos del 80% de las viviendas particulares con residentes permanentes, pero a nivel de los

territorios se observan desiguales proporciones, Así en el municipio Isla de la Juventud 97,7% y en, La Habana 95,5% se concentran los más altos valores, pero en las provincias de Las Tunas y Granma, en el entorno del 50%.

La existencia de condiciones más favorables de estos servicios ya comentado en las viviendas, se completa con la información de la existencia del tipo de energía o combustible utilizado para cocinar y las formas de abastecimiento y procedencia del agua que estas reciben.

La electricidad es utilizada como fuente de energía para cocinar en el 70,5% de las viviendas totales ocupadas con residentes permanentes. El empleo de la electricidad para la cocción ha crecido significativamente con respecto al censo del 2002, en donde esta proporción de viviendas que cocinaban habitualmente con electricidad era de 7,3%. El gas, bien sea manufacturado o licuado, cubre otro 17,2% de las viviendas como combustible que más se utiliza habitualmente para cocinar. En total, con electricidad y gas, cocinan el 87,7% de las viviendas ocupadas por residentes permanentes en Cuba.

La expansión del empleo de la electricidad como fuente de energía para la cocción está extendido en algunas provincias más que en la capital, y ello se comprueba porque en esta última el 21,2% de las viviendas se emplea ese combustible, ya que otro 77,8% de sus viviendas cocinan con gas.

En cuanto a las viviendas ocupadas con residentes permanentes según modos de abasto del agua y fuente de procedencia de ésta, se

observa que el 59,8% les llega el agua por tubería dentro de la vivienda. Estas proporciones alcanzan sus mayores valores superiores al 82% en las provincias de La Habana y el municipio Isla de la Juventud.

El 74,4% de las viviendas particulares ocupadas con residentes permanentes tienen como fuente de procedencia del agua que utilizan el sistema de acueductos del país; en La Habana esta proporción alcanza al 96,9% de las viviendas y en Isla de la Juventud el 92,3%. En las provincias de Villa Clara, Camagüey y Las Tunas esta fuente de procedencia es menor, no alcanzando el 60% de las viviendas.

- **Los sistemas de desagüe y la eliminación de la basura en las viviendas.**

El 41,4% de las viviendas particulares ocupadas con residentes permanentes del país hacen uso del alcantarillado y otra proporción menor, el 38,3% por fosa o tanque séptico para evacuar sus aguas albañales.

La situación es diferente por territorios, en el municipio Isla de la Juventud y la provincia de La Habana, la situación es más favorable dado que el 82,8% y el 75,9% de las viviendas, respectivamente emplean el alcantarillado.

Los censos cubanos anteriores no indagaban sobre la eliminación de la basura en las viviendas. El censo del 2012 permitió conocer que en 50,4% de las viviendas ocupadas con residentes permanentes, su población declaró eliminar sus desechos sólidos mediante la recogida

de éstos a domicilio. Por otra parte, en algo menos del 20% de las viviendas, su población deposita la basura en contenedores, mientras que el 10% lo hace en vertederos.

- **Las fuentes de energía para el alumbrado de las viviendas.**

El 97,8% de las viviendas ocupadas por residentes permanentes utilizan como fuente de energía para alumbrarse, la electricidad que sirve la Unión Eléctrica, siendo este porcentaje mayor que en el censo del año 2002, cuando fue de 95,5%

Estos porcentajes son muy similares por provincias, aunque menores en Granma y Guantánamo con un 92,8 y 93,9%, respectivamente. El empleo de otras formas de fuentes de energía (paneles solares, minihidroeléctricas) no es aún significativo, pero la energía que se recibe mediante minihidroeléctricas si lo es en algunos municipios de montaña.

- **La tenencia de equipos y su estado de funcionamiento en las viviendas.**

El censo del 2012 investigó al respecto la tenencia de 23 tipos diferentes de equipos, la mayor parte de ellos electrodomésticos, a la vez que indagó sobre su número en las viviendas y su funcionamiento.

Cinco de estos equipos tienen una mayor presencia en las viviendas cubanas, ellos son el ventilador, la olla arrocera y/o multipropósito, el refrigerador, la cocina u hormilla eléctrica y el TV a color. El ventilador es el equipo de mayor nivel de tenencia ya que el promedio de estos

por vivienda es de 1,72. La olla arrocera y/o multipropósito, y en menor medida el refrigerador, la cocina u hornilla eléctrica y el TV a color tienen un promedio aproximadamente de uno por vivienda en el caso de la olla y de 0,8 para el resto de los señalados. Más del 96% de los que se dispone, están funcionando, pero la olla arrocera y/o multipropósito tiene un porcentaje menor de equipos que funcionan, con el 88,9%.

Otros equipos tienen nivel menor de presencia promedio de ellos por vivienda, estos son: el horno microonda, aire acondicionado, computadora, calentador fijo de agua o ducha eléctrica y los equipos de transportación, estando el valor promedio de estos por vivienda entre 0,4 a 0,16 equipos.

La presencia del ventilador en las viviendas, que es el equipo de mayor cantidad promedio por vivienda 1,72, alcanza valores promedios superiores a 2 equipos por vivienda en las provincias de La Habana, el municipio especial Isla de la Juventud, Sancti Spíritus, Cienfuegos y Villa Clara, mientras que en las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba y Granma los valores promedios de este equipo descienden a 1,14, 1,21 y 1,22 respectivamente.

Más de una olla arrocera y/o multipropósito por vivienda como promedio se alcanza en los provincias de Sancti Spíritus, Cienfuegos, Villa Clara, Matanzas, Pinar del Río, Mayabeque e Isla de la Juventud, siendo la provincia de Granma donde se alcanza el menor valor promedio de ollas arrocera por vivienda, 0,74.

La distribución de refrigeradores en la vivienda, es más uniforme pues la mayoría de las provincias tienen cifras de refrigeradores por vivienda muy similares, con excepción de Guantánamo, Granma y Las Tunas que tienen menor promedio, por debajo de 0,61.

El promedio de cocina u hornilla eléctrica, tiene valores muy cercanos a uno y por encima de 0,9 en las provincias de Matanzas, Sancti Spíritus, Cienfuegos, Mayabeque y Villa Clara, pero su valor promedio más bajo lo tiene en la provincia de La Habana como podría esperarse, ya que el suministro de gas manufacturado beneficia a gran parte de sus municipios.

Los valores promedio de cantidad de TV a color por vivienda son iguales o están por encima del valor medio nacional en las provincias de La Habana, Mayabeque, Isla de la Juventud, Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Artemisa, Ciego de Ávila y Pinar del Río, con los más bajos valores se concentran en Guantánamo y Granma.